



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga personal docente interino del Departamento de Ciencias Humanistas 01/07 al 31/08 EX-2022-00
498380- -UNC-ME#CNM

VISTO:

Los movimientos producidos en las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), de la planta docente de este Colegio, provocados por los vencimientos, renunciaciones y/o jubilaciones y la implementación del Nuevo Plan de Estudios aprobado por la Resolución del H.C.S. N° 1665/17, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de prorrogar la designación del personal interino del Departamento de Ciencias Humanistas, correspondiente a horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente, que figura en el Anexo adjunto a la presente, en el dictado de horas cátedras de Nivel Secundario (Código 229) correspondientes al Departamento de Ciencias Humanistas, desde el 01/07/2022 hasta el 31/08/2022, o hasta tanto sean cubiertas por concurso.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum

vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado en el Anexo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Digitally signed by MOYA Hernan Enrique
Date: 2022.06.30 09:45:05 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by HELALE Gabriela Amelia
Date: 2022.06.30 12:06:19 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.30 12:06:28 -03'00'

Apellido y Nombre	Legajo	Materia	Cantidad horas Código 229	N° Cargo Mapuche	Plan de Estudios
AMAYA, ALEJANDRO del VALLE	44.012	Filosofía III	4	318418	2001
FITA, TRISTÁN	47.733	Filosofía III	4	318435	2001
FITA, TRISTÁN	47.733	Filosofía II	4	343706	2001
FITA, TRISTÁN	47.733	Filosofía III	4	343707	2001
FITA, TRISTÁN	47.733	Lógica	3	376223	2018
LEIVA, ESTEBAN RAMÓN	48.231	Logica	3	372650	2018
LEIVA, ESTEBAN RAMÓN	48.231	Logica	3	372651	2018
LEIVA, ESTEBAN RAMÓN	48.231	Logica	3	372652	2018
LÓPEZ FABRE, M. GABRIELA	27.763	Psicología	4	286627	2001
ZÁRATE, JORGE OMAR	47.473	Psicología	4	286759	2001



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo Dpto. Ciencias Humanistas 01/07 al 31/08

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.13 11:00:52 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.06.13 11:00:58 -03'00'